

MEMORIAS DEL CONGRESO



Don Miguel Hidalgo y Costilla
y su
Lucha Libertaria de México

Hidalgo en el Sureste de Guanajuato

Aurelio Conejo Rubio

*

Hidalgo en el 2002

Rodolfo Mendoza Villagómez

*

Silaoenses en el Movimiento Insurgente

Margarito Vázquez Navarro



EDICIÓN CONMEMORATIVA

2003

AÑO DE

DON MIGUEL

HIDALGO Y COSTILLA
PADRE DE LA PATRIA

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO



CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 250
AÑOS DEL NATALICIO DE DON MIGUEL HIDALGO
Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA, SE PUBLICA
ESTA EDICIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN SERÁ GRATUITA,
SIENDO SU FINALIDAD LA DIFUSIÓN

Don Miguel Hidalgo y Costilla y su Lucha Libertaria de México

Guanajuato, Gto., 8 y 9 de noviembre de 2002.

Hidalgo en el Sureste de Guanajuato

Aurelio Conejo Rubio

*

Hidalgo en el 2002

Rodolfo Mendoza Villagómez

*

Silaoenses en el Movimiento Insurgente

Margarito Vázquez Navarro

GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Lic. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Ing. Gerardo Luis Rodríguez Orozco

DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS JURIDICOS

Lic. Rosa María Cano Melgoza

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL

Mtro. Isauro Rionda Arreguín

Coordinación

Isauro Rionda Arreguín
Susana Rodríguez Betancourt

Revisión de textos

Cristina Valtierra Rivera
Alfredo Ramírez Chavez
Mildred Amor Escalante

Apoyo en cuidado de la edición

Jaime Carrillo Carrillo

Digitalización y selección de portada

Julio César Reyes Aquino.

Captura de Hidalgo en el 2002

Alma Alvarado Eguiluz.

Imagen de portada: Colección de impresos gráficos del
Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Gobierno del Estado de Guanajuato

El Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato
no se hace responsable de lo que señalen los autores en sus textos.



Hidalgo en el Sureste de Guanajuato

Aurelio Conejo Rubio

A partir del mes de septiembre de 1810, el Bajío Guanajuatense se cubrió de sangre y gloria a causa de la serie de acontecimientos, que desembocaron en el movimiento armado acaudillado por el señor cura Don Miguel Hidalgo y Costilla y los valientes mexicanos que lo secundaron en su afán de independizar del trono español a lo que ahora es la Nación Mexicana.

Los municipios del sureste de Guanajuato: Tarimoro, Salvatierra, Acámbaro y Tarandacuao, también fueron escenarios de hechos relevantes durante la época de la Revolución de Independencia. Particularmente el municipio de Tarimoro se encuentra geográficamente ubicado en el paso obligado para transitar hacia el norte y sur del Estado. Es fácil de suponer que de la congregación de Los Dolores el cura Hidalgo tuvo que realizar varios viajes con destino a Acámbaro y a Valladolid. Aunque en la ruta de la Independencia que establecen los historiadores no se ha tomado en cuenta este detalle. Desde el siglo XVI ya se tenía noticias de ese camino, ya que estando fray Juan de San Miguel como guardián del convento de Acámbaro en 1540 sus constantes viajes hacia San Miguel los hacía atravesando el asentamiento que por su mediación se le nombró San Miguel Tarimoro. Además si trazamos una línea recta imaginaria entre la ubicación de San Miguel el Grande y Acámbaro, ésta tiene que pasar por Tarimoro y es

exactamente la mitad del camino que va de Acámbaro a Celaya.

Hidalgo reclutó 80,000 hombres que seguramente salieron de los municipios que pisaba. Para aquella época esa cantidad no era del todo fácil de reunir.

Un tarimorense: Ignacio Centeno se destacó en la toma de Granaditas, fue ascendido a capitán y se le encomendó proteger a la familia del gran historiador Lucas Alamán. El mismo narra cómo una vez tomada la Capital del Estado, se registraron hechos de pillaje poniendo en peligro la vida de su familia. Quiso Hidalgo evitar tanto desorden por lo que publicó un bando el domingo 30 de septiembre, pero no solo fue desobedecido, sino que continuaron los desmanes hasta que ya no había nada que sacar de las casas y se empezaba a derribar hasta los herrajes de los balcones y todo material que pudiera ser de utilidad.

El capitán Centeno cumplió satisfactoriamente con la orden que le había girado el cura Hidalgo y de esa manera la familia Alamán no fue perjudicada. Un comentario, que hizo este héroe tarimorense es digno de tomarse en cuenta por su sencillez y solidaridad con la causa y con el Padre Hidalgo. A la pregunta que se le hiciera sobre sus planes, el capitán Centeno contestó: “todo lo que pretendía era ir a México a poner en su trono al señor cura y con el premio que éste le diese por sus servicios, volverse a trabajar al campo”.

Así como este personaje, campesinos de la región Sureste de Guanajuato se sumaron a las huestes de los insurgentes hasta alcanzar la cantidad de 80,000 hombres.



Imagen 1. Ruta de Hidalgo

Siguiendo la ruta de la Independencia, tenemos que después del grito de la madrugada del 16 de septiembre, Hidalgo y su contingente, que no se le podía llamar ejército porque carecía de toda preparación militar, se dirigen hacia el centro de la Intendencia de Guanajuato, pasando por San Miguel el Grande, Chamacuero y todas las comunidades pequeñas que se encuentran en el trayecto, llegan y toman Celaya. En su afán de organizarse ya como un ejército, se le da el nombramiento de Capitán General al señor cura Hidalgo; de Teniente General a su mano derecha Ignacio Allende y de Mariscal de Campo a Aldama, el día 21 de septiembre.

Continuando su camino hacia la ahora Capital del Estado, pasan por Salamanca, Irapuato y el 28 se consuma,

el hecho más trascendente para el movimiento de Independencia. Con la toma de Granaditas, Hidalgo y sus hombres se cubren de gloria y la alhóndiga se convierte a partir de esa fecha, en el principal bastión en donde se gestó la Independencia de México, aunque faltaba mucho para que se consolidaran los anhelos de aquellos héroes.



Imagen 2 : Rutas paralelas de los insurgentes

DOÑA CATALINA, HEROÍNA DE LA INDEPENDENCIA.

Estando Hidalgo en Guanajuato, el día 8 de octubre, recibe una carta de su amiga doña María Catalina Gómez de Larrondo, quien residía en Acámbaro. En ese documento se le informó de la aprehensión de tres prominentes españoles: Manuel Merino que había sido recientemente nombrado: Intendente de Michoacán, el coronel Diego García

Comandante de Armas y al Coronel conde de Casa Rul, quienes se dirigían junto con un pequeño contingente hacia Valladolid a tomar posesión de sus altos cargos.

Esta valerosa acción se llevó a cabo a dos leguas de camino hacia Zinapécuaro. Interviene en esta gesta heroica el torero José Manuel Luna, personaje de las confianzas de la señora Gómez de Larrondo, Luna encabezó un buen grupo de Acambarenses y trabajadores de su patrona, quienes unos a caballo, el coronel García ponderó que eran 200 hombres de a caballo y otros 300 de a pie. A veces el temor hace que se exageren las circunstancias; armados como podían: con palos, hondas y piedras, una que otra arma de fuego y lanzas iniciaron la persecución del contingente que constaba de una pequeña escolta y 3 coches en que transportaban a tan distinguidos personajes.

El propio coronel García en un informe dirigido al Virrey Venegas le relata: “ que habiéndonos abandonado dieseis vaqueros que pedimos de escolta, y sin más defensa para la resistencia, que la que podíamos hacer los seis individuos que íbamos en los coches”.

“Nos apeamos prontamente y yo sin sombrero- continúa el Coronel- por no detenerme a recogerlo, teniendo en una mano una pistola y desenvainando parte del sable, para hacer más pronto uso de él en caso necesario, hice que todos los demás se pusiesen detrás de mí, y apuntando la pistola al torero Luna que venía capitaneando a su gente, le mandé hacer alto a cosa de diez pasos, preguntándole qué quería y a quien buscaba: pero a una seña que no advertí y que hizo a los indios otro que venía a caballo junto a él, empezaron a llover piedras tiradas con hondas sobre nosotros y al querer sortear una que venía directamente, me ganó Luna la acción por detrás , dándome una lanzada en la cabeza que me tiró redondo en el suelo, sin sentido, y cuando volví en mí, ya me encontré todo chorreado de sangre, desarmado y rodeado de gente de a pie y a caballo, me dieron una pedrada en la mano izquierda, otra en cada espaldilla, una cuchillada en la mano

derecha y otra en la oreja izquierda”. En esas condiciones quedó el Comandante de Armas de Valladolid. El Intendente Merino sacó la peor parte, ya que temiendo por su vida, un sacerdote lo atendió en confesión.

Los presos fueron trasladados primeramente a Acámbaro y ahí se decidió que tendrían que llevarlos a Celaya, así lo hicieron Jiménez y Aldama que estaban reunidos en ese lugar. Se les entregaron los prisioneros, que conservaron como rehenes hasta la sangrienta batalla de Aculco.



Imagen 3 : Doña María Catalina Gómez de Larrondo
Museo Local de Acámbaro

Al enterarse Hidalgo de este inesperado suceso, él y su gente decidieron cambiar la ruta que ya se tenía: por el rumbo de Querétaro llegar a la ciudad de México, cambió la dirección ahora con destino a Valladolid precisamente por el hecho heroico de doña Catalina, y al mismo tiempo, quizá, se cambió el destino de la lucha armada.

Jiménez y Aldama recibieron ordenes de trasladarse con las tropas a su mando, hacia ese lugar, se dirigieron primeramente con rumbo a Acámbaro por el camino

carretero que pasaba por Tarimoro. De Acámbaro siguieron por Zinapécuaro e Indaparapeo donde esperaron a Hidalgo quien había salido con sus huestes de Guanajuato en compañía de Allende el 10 de octubre. En esta ocasión su recorrido fue por Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago, Jaral, Salvatierra, Acámbaro ahí fue hospedado en la casa de la familia Larrondo y es fácil suponer las muestras de agradecimiento, reconocimiento y felicitación que el Padre Hidalgo expresó a estos ilustres acambarenses. Salen Hidalgo y Allende el día 15 de octubre para llegar a Valladolid el 17.

La amistad con la señora Catalina no era fortuita sino que desde 1807 se tiene conocimiento que el Padre Hidalgo viajó de Dolores a Acámbaro, en varias ocasiones, pasando por Tarimoro, el Acebuche, Los Fierros del mismo municipio, El Puerto Ferrer ya del municipio de Acámbaro y entró a la ciudad por el puente que se encuentra al lado norte. El 20 de agosto del año citado a las 6 de la tarde llega Hidalgo a la casa de la familia Larrondo, en esa ocasión, al calor de unos sorbos de exquisito chocolate hecho en metate, se platicó sobre la situación de la Nación Americana.

Don Juan Bautista Larrondo esposo de doña Catalina se sumó a la conversación. Se mandó cerrar la puerta de la sala donde estaban para evitar que sus pláticas no fueran escuchadas por los sirvientes de la casa.

El tratamiento que le da la señora es en cierta parte inusual. En la carta que le escribió al padre de la Patria se denota algo más que el respeto. El texto dice:

“Exmo. Sr. Dn. Miguel Ydalgo (sic)

Habiendo sabido que pasaban por este pueblo tres coches con europeos con destino a Valladolid, hace que mi cajero (dador de ésta) auxiliado con algunos sujetos, saliese a prenderlos(sic) suponiendo que de este modo servía a V.E. y cooperaba a sus ideas. Se logró en efecto la acción, prendiendo(sic) al Conde de Rul, Intendente de el expresado

Valladolid y por nuestra parte no se derramó una gota de sangre, y por la de ellos todos quedaron gravemente heridos”.

“Yo quedo gloriosamente satisfecha con haber manifestado mi patriotismo y deseosa de acreditar a V.E. los sentimientos de amor y respeto que tengo a su persona”.

“Dios guarde a V.E. m.s.s.s.- Acámbaro Octubre 7 de 1810.- Ma. Catalina Gómez de Larrondo (Rúbrica)”.



Imagen 4: Fachada principal de la casa de Doña Catalina (Estado actual)

Más que un parte de acciones de guerra, es una misiva que expresa otro tipo de sentimientos sobre todo en la forma de despedirse. Y demuestra que en varias ocasiones tuvieron ese acercamiento que les permitió ese tipo de trato persona.

En esta acción tomó parte activa, como ya se dijo, el torero José Manuel Luna, ¿porqué un torero? La verdad que él no fue el único que siguió al Padre Hidalgo, sino que hubo otros más que intervinieron en el movimiento y que eran de su absoluta confianza. La razón es muy clara: Hidalgo era dueño de tres haciendas: Jaripeo, Santa Rosa y San Nicolás ubicadas en el distrito de Irimbo en el Estado de Michoacán.

En una de ellas tenía ganado de lidia. Se dice que en el año de 1800 vendió 80 toros de lidia a diez pesos cada uno, para diferentes plazas, entre ellas la de Acámbaro.

Por lo que se concluye, que nuestro máximo héroe era un buen aficionado a la fiesta brava y un excelente conocedor del medio. De tal suerte que debía de tener una muy buenas relaciones con toreros y toda la gente que se involucra desde la cría hasta la corrida de toros.

Entre el torero Luna y otro de nombre Agustín Marroquín organizaban y llevaban a cabo las tientas del ganado de Hidalgo. Estos amantes de la tauromaquia se convirtieron en soldados en la lucha de Independencia.

Continuando con nuestro relato sobre el recorrido de los Insurgentes, tenemos que el 20 de octubre a las 10 de la mañana, después de proveerse de recursos, que mucha falta le hacían, para sostener a sus tropas, Hidalgo sale de Valladolid y emprende su aventura hacia la capital de la Nueva España. Ahora pasan por Charo, en donde se presenta con el caudillo, y se une a la lucha don José María Morelos y Pavón. De Charo, siguen por Indaparapeo, Zinapecuaro y llegan a Acámbaro el día 21.

HIDALGO GENERALÍSIMO DE LAS AMERICAS

La mañana de día 22 de octubre de 1810, en la plaza que preside la parroquia y convento de San Francisco, que en ese día se convirtió en el cuartel General del Ejército Insurgente, se observa un gran movimiento, 80,000 hombres desfilan ante sus caudillos y se ubican en posición de acatar las ordenes que sus jefes estaban a punto de transmitirles



Imagen 5 : Mural del Museo local de Acámbaro

Previamente Hidalgo y su gente de confianza había deliberado sobre la necesidad de organizar adecuadamente sus tropas, así como en integrar un gobierno cívico-militar que rigiera los destinos de la Nación que se pretendía.

Para tal efecto, se acordó otorgar nombramientos a diferentes personajes, el más importante fue para el señor cura Hidalgo a quien se le nominó: *GENERALÍSIMO DE LA NACIÓN AMERICANA*, que le confería la investidura de Jefe Supremo del Ejército y del País.

A don Ignacio Allende se le nombró Capitán General de la Nación Americana, que lo colocaba como el colaborador más inmediato al padre Hidalgo.

Se ascendieron al grado de Tenientes Generales a Juan Aldama, Mariano Jiménez, Mariano Balleza, José Díaz y Joaquín Arias.

Como Mariscales de Campo se designaron a: Mariano Abasolo, Joaquín de Ocón, José María Aranciba, José Antonio Martínez, Ignacio Martínez, Ignacio Camargo y Antonio Aldama.

Don Mariano Hidalgo y Costilla, hermano del Padre de la Patria, fue nombrado: Tesorero del Ejército.

A todo aquel insurgente que presentara 1000 hombres se le otorgaba el grado de Coronel.

Uno de los nombramientos del ramo civil de mayor importancia fue para el Lic. José María Chico quien recibió el cargo de Ministro de Policía y Buen Gobierno y se convertía en el responsable de manejar todos los asuntos de la sociedad civil.



Imagen 6: En esta plaza se nombra *Generalísimo a Hidalgo*.



Imagen 7 :Uniforme de los insurgentes.
(Museo local de Acámbaro).

Las celebraciones de tal acontecimiento se prolongaron hasta altas horas de la noche, desde luego que en el interior de la parroquia se cantó un *Tedeum*, que es una oración para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos, se repicaron las campanas, en la plaza se prendieron los fuegos pirotécnicos que disfrutaron todos los ahí asistentes.

El uniforme del Generalísimo Hidalgo era una caçaca de color azul con collarín, vueltas u solapas de color negro de color rojo con bordados de labor muy menuda, hecha con

hilos de oro y plata y un tahalí de terciopelo negro, también bordado; en el pecho llevaba una medalla grande de oro con la imagen de la Virgen de Guadalupe.

En cuanto a Allende, portaba una chaqueta de paño azul collarín y con vueltas y solapas encarnadas, galones de plata en todas las costuras y un cordón en cada hombro, que dando vuelta por abajo del brazo, se ajustaba con un botón y una borla que colgaba hasta medio muslo.

El día 23 de octubre sale Hidalgo y su ejército al encuentro de su destino, por el rumbo de Tarandacuao, hacia la ciudad de México en donde se encontraría con un enemigo que lo superó y que consideraron los realistas el fin de aquella revolución, sin embargo no todo fue inútil, por el contrario, aquella antorcha de la libertad encendida en Dolores y reactivada en la Alhóndiga de Granaditas, al paso de los años logró su cometido.

El sureste de Guanajuato, fiel testigo de todos estos hechos, rinde un sentido homenaje al señor cura Hidalgo y a todos los mexicanos desde el más alto rango, hasta el campesino convertido en soldado que entregaron su vida en aras de heredarnos la libertad de que ahora gozamos,

“ HONOR Y GLORIA A TODOS LOS HEROES QUE CON SU
SANGRE, NOS DIERON PATRIA.”

*Aurelio Conejo Rubio
Cronista de Tarimoro, Gto.*

BIBLIOGRAFIA

ALAMAN, Lucas. *Historia de México*. Ed. JUS, México, 1968. Tomos I y II.

ALMANZA PEREZ, Rafael. *Na Guadán*.

ARGUETA SAUCEDO, Gerardo. *Acámbaro a través de los siglos. De la época prehispánica hasta nuestros días*. Ed. Gerardo Argueta Saucedo, Acámbaro, Gto., 1998. 159 pp.

BAZ, Gustavo. *Miguel Hidalgo y Costilla. Ensayo Histórico-Biográfico*. Ed. Archivo General del Gobierno del Edo. de Gto. Guanajuato. 2002. 67 pp.

MOTA MACIEL Luis. *Acámbaro y el ejército insurgente de Hidalgo*. Ed. Archivo General del Gobierno del Edo. de Gto., Guanajuato, 2002. 17 pp.



Hidalgo en el 2002

Rodolfo Mendoza Villagómez

Rodolfo Mendoza Villagómez

HIDALGO EN EL 2002

Todo comienza en una comunidad rural (Cañada de Caracheo)

Juan el sobrino le cuenta al tío Blas, lo siguiente:

- Tío en la escuela, la profesora nos dijo...
- ¿A qué juites a la escuela Juan?
- Pos usted ya sabe pa' lo de la junta, y asina darnos a saber de cómo andan los niños, de cada uno de nosotros; si bien o mal.
- ¿Y los tuyos que tal andan?
- Toy re contento; esos caranchos andan bien; déjeme le digo. Al término del informe nos dijo.
- ¿Qué profesora es esa Juan?
- Usted la conoce, ora verá; ella dijo.
- En este año el *Padre de la Patria* anda en 249 años de haber nacido.
- ¿Por qué nos dirá eso la profe?, me pregunté...
- ¿Eso te asusta Juan?
- Desde luego que no tío, nomás que, no los esperábamos; y pos la mera verdá es muuncho tiempo ¿no le parece? Dijo que el Congreso de la Nación decretó “dende el año que pasó 2001” que el país entero, deberá celebrar tal acontecimiento.
- ¿Les dijo tan siquiera cuándo y onde nació?
- Pos la cosa es en grande, tío.
- Sí, así a de ser, así será Juan; ni vuelta de hoja...

- No paró ahí la cosa, la profesora siguió diciendo, que los que empezaron fueron un tal Mariano Michelena y el capitán José María Obeso; siendo los primeros en comenzar la libertad en la colonia allá en Valladolid, lo que hoy es Morelia.

- ¿En qué año sería eso que dices Juan?

- Por julio de 1809, señaló el tío Blas a Juan, consintiendo que fueron ellos.

- ¿A poco nomás esos dos? Pa' mí que eran más.

- Desde luego de los que nombró, el que ya dije, don Mariano y Nicolás Michelena, don José María Obeso, José María Abarca y otros.

- ¿Cómo? ¿Tovía más gente o no?

- Pos quen sabe. El caso que la junta, se puso guena... pa' mí no habido otra...

- No me digas que, ¿pa' eso me buscabas?

- No tío, mi negocio es otro... se trata de que, ¿si siempre me pasa o me renta la tierra colorada, al modo que siempre hemos quedao?, a eso era, a lo que venía. Lo que pasa tío Blas, lo de la junta no jayaba como sacarlo y pos...

- La tierra está lista, a la hora que dispongas Juan.

- Tío, volviendo a lo de en denantes, ¿jústé jue a la escuela?

- Ganas no me faltaron, pero tanto como ir, no, a la escuela no fui.

- Entonces si no anduvo en la escuela, cómo es que supo del *Padre de la Patria*.

- Por mis aguelos, de estos los de ellos, de la gente de edá; unos a su modo y, otros de otra, y así nos iban contando lo que sabían. Piénsale nomás, la escuela en esta Cañada, comenzó allá por el 1886-1890; yo nací en el 20 del mil novecientos ¡échale!...

- ¿Se juntaban pa' platicar en rueda tío? ¿o en onde?...

- En la casa, con los aguelos, en las faenas diarias, trabajando y platicando. Porque los allegaos de la hacienda siempre andaban pegaos con uno.

- La profesora nos dijo que en la rebelión de Valladolid, los conjurados no querían costo de sangre; ¿va usted a creer tío?

- Sí Juan, todo comienzo da lugar a trompezones; y si le arrimas la inesperencia. Lo de siempre, el hombre pone y Dios dispone Juan...

- Ni le siga; la profesora Altagracia siguió diciendo, que a pesar de tal movimiento los gobernantes vivían tranquilos, confiados.

- ¿Cómo? ¿naiden se fijaba? O queeee...

- No había quien los vigilara, policía ninguna. No se esperaba una sublevación; además la sentencia que decía: "Con el Rey y con la Inquisición", a callar todo mundo, hasta el más Lengón. Y aún así, todo se podía oír y escuchar, todo se podía relatar; so' pena de los cargos gravísimos con que señalaban a los encubridores. Mmmm...

- Al pueblo siempre lo espantan con el petate del muerto Juan.

- Pa' estas cosas quen no tío. El tiempo se júe como agua, la profesora parecía no pararle. Usted la conoce tío.

- ¡Como no!, es la hija de Altagracia la mujer de Timio el campanero, si no la he de conocer...

- Tío Blas ¿de esa gente nos viene la herencia de hoy? Pos ahí tiene que, apuntó de cómo tronaron a los de Morelia.

- Se había tardáo; a de ver habido un queda bien que nunca falta.

- No anda tan jerrao. Apareció un fraile ante el escribano con la denuncia de un tal Luis Gonzaga Correa que procedía de Jaripéo jurisdicción de Zinápécuaro, como chizmajos así dicho por Correa. Jue el 21 de diciembre de 1809.

- Así les a de haber ido.

- Las palabras de la profe en tovía me retumban n n n... En el convento del Carmen fueron presos, separaos y sin comunicación, como reos de Estado el licenciado Michelena y el subdelegado Abarca. Doy fe. José Alonso Terná (Rúbrica). Ante mí José María Aguilar (Rúbrica). Escribano

Real. En la mano tenía el papel (Copia original) la profesora. Ni modo de no creerle ¡tío, me quedé súpito, con la boca abierta! Me preguntó y me dijo: ¿por qué no juí más tiempo a la escuela?

- No te quejes, allí van tus hijos, ellos lo van aprovechar.

- ¡Ojala, ojala!

- Así será Juan, así será; ya verás ya ve r a a s...

- Me gustó lo que esa mujer nos iba contando... al menos a mí tío. Al término de la junta nos dijo la siguiente historia...

- Supimos de relatos de un tal doctor Julián Bonavit, dis'que su curiosidad lo llevó hasta los sucesos del levantamiento de Hidalgo; en las amarillentas hojas del libro de cabildos de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia.

- Ya me atoraste con eso del cura Hidalgo muchacho...

- Tío, otro día le seguimos ¡eh!... Que chula es la Historia verdá...

- Pos s s s, la mera que sí muchacho.

Los dos hombres se fueron cada uno por su lado mascando una a una, las cosas que se dijeron esa tarde.

- Oye Blas, unos días acá, andas como ido más de la cuenta, ¿qué trais? o ¿qué te pasa?

- No pasa nada Benjamín, tu sabes, los viejos ansina nos ponemos.

- Yo dije ¿qué traidá mi hermano?

- Mmm, y lo que nos falta Benjamín. Pero no te apures, no me pasa nada; solo es cosa de curiosidá.

- ¿Y ora? ¿de onde acá te ha pegao eso?

El viejo le platicó, lo hablado con Juan su hijo.

- ¿A poco te contó lo de la junta?

- Sí, y antes de que me contres como acostumbras, quero que sepas que estoy asta acá de curiosidá. No miro la hora de jayarme con Juan pa' seguirle a lo de la historia, Benjamín.

En eso estaban cuando...

- ¡Buenas tardes!
- Buenas Juan.

Contestaron el saludo.

- Llegó el que esperabas.
- Sí Benjamín, ya lo vide.
- Me dio gusto saludarte Blas.
- Lo mesmo digo hermano.
- ¡Pá no se vaya!

El viejo se fue sin chistar dejando a Juan y al tío solos.

- No hagas aprecio Juan, Benjamín anda atareao con lo del potrerito, el quelite se le a echáo encima. Luego le damos una manita, ora verás... Dime, ¿la profesora los volvió a juntar? ¡dime, di m e e...!

- Sí, ya nos juntó, la cosa se puso mero buena tío; estoy armando un concurso de pintura con los hijos de cada uno de nosotros y el asunto trata de: *El Padre de la Patria*.

- Pero, ¿le siguió con la historia?

- ¡Claro! y ora se puso mejor. Pos ay tiene comenzó diciendo: La conspiración de Valladolid si bien no tuvo resultados de inmediato, sirvió para preparar lo que estaba por venir al año siguiente, aleccionando a los que tuvieron una acción importante. Muchos de los conjurados de Valladolid se unieron a la causa sirviendo en las tropas insurgentes, muchos de ellos murieron, sobreviviendo Michelena, uno de nuestros primeros diplomáticos; vamos ahora con lo más importante: Don Miguel Hidalgo y Costilla, *Padre de la Patria*.

- L'otra vez te pregunté la fecha de cuándo nació, el señor cura Hidalgo; por que ya se me olvidó, tu has de perdonar Juan...

- Si me deja le sigo, ella señaló; Don Miguel Hidalgo y Costilla, nació el 8 de mayo del año de 1753.

- No me alcanzan los dedos... (masculló el tío Blas).

- En la hacienda de Corralejo jurisdicción de Pénjamo, entonces Intendencia de Guanajuato.

- ¿Y no dijo de quen era hijo?

- Aguárdese, no quera correr ¡claro que si los tuvo tío!

- Síguete muchacho, no me hagas aprecio.

- Su padre fue don Cristóbal Hidalgo Costilla, y de Ana María Gallaga Mandarte y Villaseñor; el primero originario de la huerta de la Junta de los Ríos próxima a Tejupilco, donde era administrador; ella desde 1749 era vecina del rancho de San Vicente del Caño, estancia de Corralejo, con la familia de su tío Mateo Gallaga. Contrajeron matrimonio en 1750, nació primero su hermano Joaquín, dos años después Miguel. Lo bautizaron en Cuitzeo de los Naranjos, el 16 de mayo de 1753. A los 9 años quedó huérfano de madre, a los 12 años habiendo terminado sus primeros conocimientos al lado de su padre, marchó a Valladolid (Morelia) ingresó al Colegio de San Francisco Javier atendido por padres Jesuitas, de 1765 a 1767. Estudió junto con su hermano Joaquín, Retórica Gramática Latina; cerraron el Colegio debido a la expulsión de los Jesuitas, a fines de ese año, ingresaron al Colegio de San Nicolás Obispo. Allí lo apodaron el "Zorro" desde entonces apuntaba sus adelantos, señaló la profe.

- No pos' yo digo o que los gallos de ese tamaño...

- ¡Pé e rese!... que, los hechos y fechas de su educación es rreeelarga; antes de los tres años de rigor, se graduó de "Bachiller", el 20 de febrero de 1770 y el 30 de marzo "Bachiller en Artes" del mismo año, se distinguió en Teología Escolástica y Moral.

- Lo de Moral lo entiendo, pero, ¿Escolástica? No.

- Pos yo tampoco tío, así dijo la profesora, y que debió presentar en público, siendo suspendido por desacato disciplinario, se escapó del Colegio por una ventanilla; cumplida la sanción en 1773, junto con su hermano recibió el grado de Bachiller. El 23 de marzo de 1774 decretó el Obispo de Michoacán Luis Fernando de Hoyos Mier, que recibiera las 4 órdenes menores posiblemente el 1° de abril, un año después le fueron concedidos el subdiaconado; de ahí una vida académica muy intensa. La profesora Altagracia hablaba y hablaba, que, le perdí el hilo a ratos.

- No posss sí, tanto buche...
- Ni tan se crea tío, hora me puede.
- Pa' l'otra ponte vivo.
- Ora verá, o r a ver...
- ¡Juan!
- ¡Miguelito! ¿Dende a qué horas estás aquí?
- No vine sólo.
- ¡Ah!, quihubo Carito, Josiano.
- Hay más, hay más, asentó el viejo, sin darnos cuenta se jueron juntando.

Miguelito, insistió.

- Dinos Juan, ¿cuándo y cómo empezó el cura Hidalgo a luchar por la Independencia?

- La profesora apuntó en el pizarrón, por el 1800; un comentario hecho en Taximaróá, en semana santa, en la casa de su amigo Antonio Lecuona y en presencia de los mercedarios, Joaquín Huesca y Manuel Estrada, el presbítero Antonio Romero y el padre José Martín Carrasquedo, les comentó sobre “la historia Eclesiástica, de un tal Claudio Fleury”, donde sostenía que, el gobierno de la Iglesia estaba manejado por ignorantes, que la Biblia debía estudiarse con libertad de entendimiento. Lo que es a nosotros tovía nos tienen en las mesma y estamos en el 2002 tío.

- ¡Síguele, no le pares!

- Ta' güeno, y que la Epístola de San Pablo es apócrifa.

- ¿Qué será apócrifa?

- La verdá tío, quen sabe. En julio, Huesca acusa a Hidalgo ante la Inquisición. Esta fue guardada hasta octubre del mismo año. Nos dijo: Hidalgo siempre convivió con gente de alto prestigio. Su hermano José Joaquín fallece el 19 de septiembre de 1802, era cura de Dolores, se instala el 3 de octubre llevando con él a su familia, dos hermanas Guadalupe y Vicenta, su hermano Mariano y un pariente y dos hijas suyas de Josefa Quintana. En ese lugar, Don Miguel Hidalgo y Costilla trabajó intensamente, sin descanso, aquel hombre se había asentado en lo que sería, el Altar de la Patria. Por hoy, aquí le paramos; miren, Josiano y Carito empezaron a cabecear.

- Yo ni sueño tengo, apuntó Miguelito.

Todos se despidieron, con la promesa de una próxima reunión.

- Nos vemos Juan.

- Que descanse tío.

- Lo mesmo digo, muchacho...

Se fueron todos a sus casas a descansar, eso sí, con el compromiso de volver a verse.

- El gusanito que nos metió la profesora, es de los que no salen; ¿cómo no me había dao cuenta? (se preguntó Juan a manera de murmullo).

- ¿En qué piensas Juan? te miro tan pensativo que...

- En lo mesmo de el otro día; ¡mire nomás si seré tío Rica!, Yo pensaba que era el tío Blas.

- Aquí vengo, aquí vengo, ¿cómo les va? ¡buenas tardes!

- Ricardo cómo te va.

- Bien Blas, bien. Viene a ver que es de lo que platican; no creas ya los muchachos, me han contaó algo del asunto; ¿Verda' Juan?

- Así mero es.

- Ya más o menos me contó de lo que se trata.

- Tu tendrás muncho de contar.

- Poquito, pooquiito... Nno... mucho.

- HIDALGO era, y es, igual que todo ser humano: como tú, como éste, como yo, así. Comenzó el viejo Ricardo Almanza; diciendo, su padre don Cristóbal Hidalgo natural de Tejupilco Intendencia de México, (natural de ahí). Se encaminó hacía el rancho de San Vicente donde habitaba don Antonio Gallaga como arrendatario con sus dos hijas y una sobrina huérfana de nombre Ana María Gallaga Mandarte.

Había comenzado apenas el tío Rica su plática, cuando fueron llegando los que ya sabían de las juntas en el callejón de Quintillo, ahora eran más, se fueron acomodando calladitos para no turbar al de la habla.

- Antes que le sigas, esa señora, l'ultima ¿era o jué algo de Don Miguel Hidalgo?

- Nomás era su Madre.

- ¡Ah jijo!

- La visita de don Cristóbal era con el fin de conocer a las hijas de don Antonio para contraer matrimonio; como era la costumbre, jué ahí donde conoció a doña Ana, al presentarse a servir la comida; al despedirse el señor Hidalgo estrechó cariñosamente la mano de doña Ana María, dándole una onza de oro cosa natural por la costumbre. A los pocos días don Cristóbal pedía la mano de Ana María. Nace su primer hijo Joaquín dos años antes y el 8 de mayo de 1753 en el rancho de San Vicente nace su hermano Miguel, este se bautiza el 16 del mismo mes en la capilla de Cuitzeo de los Naranjos, le pusieron el nombre de Miguel, nombre que sellara con su sangre, ¡la libertá de la Patria! No se sabe

mucho de su niñez y la adolescencia. Por la posición de su padre le jué posible obtener una educación literaria. Jué inscrito en el Colegio de San Nicolás de Valladolid.

- ¿Y quen comenzó ese colegio tío?

- En estos papeles que traigo, que ilustre de Vasco de Quiroga, en tiempos de Carlos V, 1543. La carrera fue brillante, le apodaron el “Zorro” por perspicaz.

- Y eso ¿qué quiere decir?...

- Ladino Lencha, ladino.

- ¡Ah! entonces era güeno pa’ la escuela.

- Nomás afigúrense el Cabildo de la Iglesia de Valladolid lo premió con cuatro mil pesos pa’ que se juera a borlar de doctor, dinero que no llegó a sus manos por decir que los componentes del Claustro de la Universida de México eran unos ignorantes.

- Todo está bien, lo que no entiendo es lo de borla.

- Yo tampoco Blas.

- ¿No será así... cómo mejora?...

- Titular o graduarse tío Rica, titular.

- Gracias profe Carlos.

- Eso es, lo que ahora llamamos título.

- Era criollo, recibió las órdenes sagradas, leía lecturas prohibidas, estudió ciertas industrias con ingenio, siempre emprendía con su genio nada vulgar. Güeno a todo esto, los hombres de todos los tiempos, digo, de estos ¿en algo nos parecemos a Hidalgo?

- Maestro mire cuanta gente.

- Sí Juan, que gusto me da.

- Maestro -se adelantó un niño de los ya conocidos- como Aldama, Allende y demás; ¿no hubo otros así como nosotros?

- Sí Nico, hubo más.

- ¿Quiénes fueron?

- Para empezar un tal Pedro José Sotelo. Quien narra sus memorias en el año de 1814.

El último superviviente de esos primeros soldados de la Independencia.

- ¿Pos qué vivían con el cura Hidalgo?

- A la muerte de sus padres en 1803, lo admitió el señor cura como dependiente en su casa y para darle educación. A este hombre como a todos los obreros de los talleres el señor Hidalgo sigilo fue inculcando a uno por uno sobre el complot, para liberar a la Patria de la opresión. Entonces don Pedro José Sotelo fue de los primeros en alistarse en el ejército independiente para la noche del 15 de septiembre del 1810.

- ¿Y los otros?, digo los compañeros de trabajo.

- Mire don Sabas, el mismo Sotelo da los nombres veintiuno en total. Alfareros, sederos y vecinos conocidos.

<i>Alfareros</i>	<i>Sederos</i>	<i>Vecinos conocidos</i>
Pedro José Sotelo	Don Antonio Hurtado	Don Juan Quintana
Juan de Anaya	de Mendoza	Francisco Moctezuma
Ignacio Sotelo	Pantaleón de Anaya	Nicolás Avilez
Isidro Cerna	Brígido González	Miguel Gámez
José María Perales	Vicente Castañón	Tiburcio Games
Atalino Guerra		Antonio Games
Manuel Morales		
José María Pichin		
Jesús Galván		

- El murmullo general, esto pocos lo saben. Sotelo junto con las tropas de Hidalgo salió de Guanajuato a Valladolid el 10 de octubre de 1810, de ahí a Toluca; participó en el combate de las Cruces el 30 de octubre de 1810, siguió hacia la hacienda de Cuajimalpa de donde el ejército insurgente la retirada. Son derrotados en San Jerónimo de Aculco. Fatal para los insurgentes, son derrotados, se dieron a la fuga. Hasta 10 años duró para volver a su Dolores querido. Tenía 84 años cuando narró su historia, lo hizo porque se lo pidieron las autoridades de su pueblo. Después de la derrota de Aculco, Allende entra a Guanajuato, Calleja lo persigue obteniendo siempre ventaja el 13 de noviembre.

- ¿Y Don Miguel, maestro?

- Permanece en Valladolid en donde las disposiciones de gobierno. Conocedor de Calleja y por exigencias de sus tropas mandó degollar a varios españoles en vísperas de su salida para Guadalajara el 16 de noviembre.

- A juerza de garrotazos se hace duro el cuero ¡ah jijo! (Murmuró el tío Blas).

- La guerra es dura Blas. Entró a la ciudad el 26 de noviembre, las tropas de Torres le hicieron los honores.

- ¿Y el capitán Allende?... preguntó Juan.

- A poquito llegó con él, que venía de Zacatecas. Hidalgo pública el manifiesto en que se defiende de los cargos de herejía y se irrita de que se quiera que la religión se sirva de escudo a la tiranía. Y dijo “Creéis acaso que no puede ser buen católico el que no esté sujeto al déspota español”. La Inquisición tronó contra el manifiesto. Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud.

Todos apeñuscados en el callejón ni se movían, ni ruido ni nada, mientras el profesor Carlos seguía diciendo:

- El brigadier don José de la Cruz, enviado de Calleja para desestabilizar las guerrillas hallándole el camino. Don

Ruperto Mier lo derrota en el puerto de Uriperito cerca de Zamora, con esto Hidalgo frustra en mucho los planes de Calleja. Hidalgo con un ejército regular de cien mil hombres se decide a la batalla en el puente de Calderón el 16 de enero de 1811, la victoria fue para los españoles; en la batalla muere el Conde de la Cadena (Flon) pérdida enorme para Calleja. Comienza la fatídica ruta hacia el norte. Rayón recibe a Iriarte con dos mil hombres, ahí se presentaron Hidalgo y Allende. En junta de guerra dióse a Hidalgo mando político, a Allende el de generalísimo en la hacienda de Pabellón Zacatecas. Al no sostenerse en Zacatecas tomaron ruta hacia Saltillo, ahí se confirmó a Rayón en una nueva junta el mando. Mientras Hidalgo y Allende fuesen a proveerse a los Estados Unidos.

El 11 de marzo de 1811 fueron aprehendidos en las “Norias de Baján”, Acatita de Baján, traicionados por don Ignacio Elizondo, fueron conducidos a Chihuahua con imposturas forjadas, degradaron a los héroes a los ojos del partido independiente.

El 26 de julio fueron ejecutados los héroes Allende, Aldama y Jiménez y el 31 de julio de 1811, después de una cruel degradación, fusilaron a Hidalgo de 13 impactos de fusil; acto seguido, por órdenes del general ejecutor por veinte pesos, un indio raramuri con su machete decapitó de un tajo el cráneo del *Padre de la Patria*, quien demostró gran entereza y valor en sus últimos momentos. Los cuerpos fueron sepultados en la tercera orden de San Francisco de aquella ciudad.

Las cabezas de los caudillos fueron remitidas a Guanajuato para ser exhibidas para escarmiento el 11 de noviembre de 1811. Fueron colocadas en jaulas de fierro, jaulas hechas por el herrero Modesto Pérez.

Bajan las cabezas de los héroes el 26 de marzo del 1821, permanecieron 10 años colgadas.

- Segura en Guanajuato la Independencia Nacional, el 8 de julio de 1821 con jubilo y entusiasmo.

Los restos de los héroes fueron sepultados en 1823 en el Altar de los Reyes de la Catedral de México.

- La profesora Altagracia se levantó y solo alcanzó a decir (con lágrimas en los ojos) ¡Mire profesor, que hermoso callejón! *Estos son los Hidalgos del 2002.*

*Rodolfo Mendoza Villagómez.
Cronista de la ciudad de Cortazar, Gto.*

BIBLIOGRAFIA

BAZ, Gustavo. *Miguel Hidalgo y Costilla. Ensayo histórico-biográfico*. Ed. Archivo General del Gobierno del Edo. de Gto. Guanajuato. 2002. 67 pp.

MARTINEZ REYES, Heriberto. *El ejército insurgente de Hidalgo en Acámbaro*. Ed. Archivo General del Gobierno del Edo. de Gto. Guanajuato, 2002. 15 pp.

México a través de los siglos. Ed. Cumbre, México, 1981. Tomos V y VI.

PRIETO, Guillermo. *Lecciones de historia patria*. Ed. INBA /Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México. 1986.

SOTELO, Pedro José. *Memoria del último de los primeros soldados de la Independencia*. Ed. Archivo General del Gobierno del Edo. de Gto., Guanajuato, 2002. 30 pp.



Silaoenses en el Movimiento Insurgente

Margarito Vázquez Navarro

Margarito Vázquez Navarro

SILAOENSES EN EL MOVIMIENTO INSURGENTE

SILAOENSES EN EL MOVIMIENTO INSURGENTE

¿Por qué y contra quiénes se rebelaron los insurgentes?

La insurgencia no fue una rebelión contra España, nación a quien se reconocía y agradecía como el conducto por el que nos llegó la cultura occidental, un idioma culto y una religión de caridad, elementos que lograron unificar a una multitud de pueblos aislados y hasta antagonistas entre sí y formar con ellos una nación con características propias.

El levantamiento insurgente fue una insurrección contra el mal gobierno que había en la Nueva España, formado por unos malos peninsulares apodados "gachupines" y contra algunos hacendados esclavistas que oprimían a los pobres. Prueba de ello eran los gritos de los levantados en armas: *¡Muera el mal gobierno! ¡Mueran los gachupines! ¡Viva Fernando VII!*, a pesar de ser "como era" ese señor.

La rebelión fue para formar una nación libre (*una América libre y soberana*), donde todos fueran iguales y tuvieran lo necesario para vivir y ser felices.

¿Cómo era Silao en aquél entonces?

La vida en Silao al inicio del siglo XIX

En los años en los cuales se gestaba la guerra de Independencia, el Intendente Riaño tenía su quinta de descanso en Silao, donde actualmente está la empacadora Ann O'Brien. Esa estancia dio lugar a crear la leyenda, de que en ese lugar quedó oculto un cuantioso cargamento de

plata que el intendente tenía listo para enviarlo a México, a las Reales Arcas.

En 1800 se inició la construcción del convento de San Francisco, proyectado desde 1735, cuando llegaron a establecerse en nuestro pueblo los frailes de esa orden. Ese año se inició la construcción, gracias al teniente Joaquín de Laris, síndico del convento; a su hermana Ana Laris, quien hizo un donativo de \$10,000; al indio Juan J. López, quien regaló un solar y la capilla de Santa Teresa; y a don Juan Busto, quien regaló su casa y unos solares anexos y a varios otros donativos.

El Dr. J. Guadalupe Romero dice: *Se comenzó la obra con mucha suntuosidad y al fin fue necesario suspenderla por falta de recursos; en el local donde debía construirse ese monasterio, se levantó después el de las Hermanas de la Caridad. Ahora están allí la secundaria "Miguel Hidalgo" y la escuela primaria "Everarda Romero".*

A principios del siglo XIX, vivían en Silao los europeos: don Antonio Aldama, jefe de correos; don Pedro Ibarguengoitia, funcionario del gobierno; el capital Gaspar de Quijano y el alférez Juan de Pesquera, cobradores de impuestos; don Ramón del Valle, rico mercader; don Domingo Carranco y otros.

El juzgado era la dependencia de gobierno más ocupada: en febrero de 1801, se dio allí un sonado juicio penal contra seis sujetos, acusados de un homicidio ocurrido en un fandango, en el rancho El Mezquite.

Los detenidos salieron libres, porque hubo quien pagara la multa impuesta. Un letrado descubrió al asesino, quien también quedó libre bajo fianza. No cabe la menor duda de que a aquellas autoridades les interesaban más las entradas al erario o a su bolsillo que el castigo del delito.

María Rafaela Ramírez acusa a su marido, Nicolás Medina, por el mal trato que le da de palabra y obra. Él reconoce que es golpeador, pero aclara que lo hace sólo durante el día, porque en la noche es cariñoso. Le cobran

una multa y lo dejan libre, pero le recomiendan "que no lo vuelva a hacer".

Anselmo García es puesto en la cárcel porque le encontraron un cajón de tabaco; lo acusan de contrabando y de comerciar con mercancía monopolizada por el gobierno. Le cobran multa.

El alférez Juan de Pesquera, Procurador de Justicia, enviaba gente a la cárcel hasta por vivir en amasiato; los indiciados recurrían a don Joaquín de Laris, un criollo rico e influyente para que abogara por ellos.

Una noticia importante en agosto de 1803, fue la llegada del sabio alemán a Silao Alejandro barón de Humboldt, quien se hospedó en la posada de la Rosa de Oro y de allí salía a sus estudios científicos en la región; él señaló que las aguas de Comanjilla son las más calientes del mundo (Lic. Luis I. Rodríguez, *Lumbre Brava de mi Pueblo*).

También en 1803, se aplicó por primera vez, en nuestra ciudad, la vacuna contra la viruela, enfermedad que causaba miles de muertos.

El Teniente Laris, quien habría nacido por 1718, vendió sus haciendas de Nápoles, Santa Lucía de El Cubilete y Chichimequillas en \$ 54,000; se quedó sólo con San Juan, Franco, Charco Largo y El Muerto. Hizo testamento y murió en 1810.

La diversión preferida de los silaoenses eran las peleas de gallos: *Francisco Jiménez, de Yurécuaro; Antonio Mora, de la Piedad; y unos galleros de Tlaxcala, hacen contrato con Antonio Ortega, de esta plaza, para hacer las partidas de gallos esta pascua.*

El Capitán Gaspar de Quijano, albacea de Miguel Zans R. y de su esposa, *vende para gastos* la casa de altos conocida como del P. Aguiar, la cual linda, al oriente, con huerta y trojes del Lic. Riaño; al norte y poniente, con calles y, al sur c.p.m., con el cementerio de la parroquia; actualmente dicha casa es el Palacio Municipal.

El Bachiller José Antonio Múzquiz y sus hermanos, legalizaron la herencia que recibieron de sus padres y convinieron en marcar los linderos de Puerta, La Aldeita y La Laja.

INSURGENTES SILAOENSES

Antes de mencionar a los insurgentes que se unieron al patricio insurgente y a su movimiento independentista, quiero mencionar a un personaje, pariente de Don Miguel, quien vivió a fines del siglo XVIII en nuestra ciudad.

Don Antonio Hidalgo y Costilla: medio hermano de Don Miguel Hidalgo, originario de uno de los pueblos del Rincón de León, quien llegó a Silao a comprar un solar de 40 x 100 al bachiller Juan Francisco Rebolledo y lo ocupó para el servicio de mesón.

Dicho solar estaba frente al templo de la Casa de Ejercicios, el cual lindaba al oriente con el callejón llamado Salida del Oso; actualmente es una finca demolida (A. H. S., 1779-17).

Posteriormente, don Antonio compró un solar contiguo a don Luis Antonio Torres (*ibid.* 1179-18).

Un dato más que tenemos de don Antonio, fue la compra de una esclava, *de unos 23 años de edad, blanca, bonita, doncella y barata: \$100.00*. Se la vendió Nicolás de Loza y Linares, quien se la consiguió en Pueblo de Ayo (*ibid.* 1783-24).

Hago notar que me he documentado principalmente en el Archivo Histórico de Silao (A. H. S.); se conocen otros datos

históricos por el Lic. Luis I. Rodríguez (*Lumbre Brava de mi Pueblo*).

Al estallar el movimiento libertario, en 1810, varios silaoenses valientes se unieron a él: don José Ma. Licéaga, don Miguel Borja y su hija Cayetana, Toribio Bribiesca, Joaquín Parres, Melquiades Rangel, Manuel Muñíz, Santos Aguirre, fray José Ledesma, el P. Chocolate (Don Ambrosio Espinoza de los Monteros) y otros héroes anónimos.

Don José María Licéaga: sin lugar a dudas, fue uno de los principales personajes que se unió al movimiento insurgente. Lo que hoy es Romita y Silao, hasta antes de 1832, eran un solo lugar; la hacienda de sus padres estaba en este distrito, en la región donde ahora es Romita; por esta razón, es considerado como personaje silaoense, sin dejar pasar que los romitenses le han llamado a su pueblo Romita de Licéaga. Los datos que he encontrado de él en el Archivo Histórico de Silao son los siguientes:

Fue regidor del Ayuntamiento en Silao y alférez del Regimiento de Dragones (A. H. S., 1783-24) cuando se unió a don Miguel Hidalgo en la hacienda de Burras. En 1809 fue acreditado en el juzgado para un litigio, en el cual *María Gertrudis Carranco viuda de Tomás Fajardo, protesta porque el ayuntamiento le quiere destruir dos casetas de negocio que tiene en el lado sur de la plaza, so pretexto de embellecer el lugar para la solemne jura de nuestro amado y deseado soberano don Fernando VIII*. La jura sería el 25 de diciembre de 1809 (*Ibid.* 1809-29).

Estuvo en la Batalla de las Cruces y peleó en Aculco. Siguió a Allende a Zacatecas y a Guadalajara.

Después de la muerte de Hidalgo, se unió a Morelos; fue electo Presidente en el Congreso de Chilpancingo. Estuvo en las filas del general Mina en el Fuerte del Sombrero y, en 1818, fue asesinado por un tal Sabino Ríos.

Don Miguel Borja: nació en 1764 y parece ser que murió en 1826. Era del rancho Los Jacintos y encargado del mesón de San Nicolás. Tiene un largo historial como insurgente, el cual incluye sonados triunfos sobre los realistas, uno de ellos, en San Agustín, contra el comandante Gaspar López.

Hay quienes consideran justo que se le declare oficialmente "El insurgente representativo de Silao".

Doña Cayetana Borja: nació en 1792 y murió en 1853. Era hija de don Miguel cuando tenía 8 años de edad, en 1810, se caracterizaba por su bravía, ya que comandaba su propio grupo de guerrilleros. Según Luis I. Rodríguez, irrumpió en la hacienda de Cerritos y repartió esas tierras entre sus guerrilleros y peones de esa estancia. Si fue así, se le adelantó cien años a Zapata en la repartición de tierras.

Don Joaquín Parres: nació en 1773 y murió en 1838. Era ingeniero agrónomo; anduvo en todas las lides insurgentes. En el México independiente, fue diputado federal y gobernador de Jalisco. La familia de los Parres eran importantes comerciantes en Silao antes y después de 1810.

Pbro. Dr. Francisco Argáandar: nació en 1785, mas no se sabe cuándo murió. Se hizo sacerdote en el Seminario de Valladolid (hoy Morelia) y se unió a los insurgentes, siguiendo al "Glorioso Ejército del Sur". En el Congreso de Apatzingán, representó al Estado de San Luis Potosí.

En 1824, estuvo presente en la firma de la primera Constitución. A él le correspondió, como sacerdote, decir la oración fúnebre al generalísimo Morelos, cuando trasladaron sus restos de Ecatepec a la ciudad de México.

Lic. José Domínguez Manso: llegó a ser el administrador de los diezmos y litigaba en los juzgados. Iturbide lo hizo su secretario y, después, ocupó importantes puestos en el

gobierno independiente. Cuando regresó a Silao, le llamaban "Excelentísimo Señor".

NOTICIAS EN TIEMPO DE GUERRA

- Tadeo Vargas es puesto en la cárcel por haber hospedado en su casa a Francisco Dávila, "insurgente prófugo de la ley". Don Sebastián Monroy paga la multa (A. H. S., 1811).

- Joaquín Vargas vende un solar, pero dice que, "con motivo de la revolución que promovió el señor cura de Dolores y la persecución a los ultramarinos, perdió sus bienes, su capital y los documentos de sus propiedades". (A. H. S., 1811-4).

- Testamento de doña M. Jesús Múzquiz, declara: *fui casada con don Antonio Aldama, pero, a causa de la revolución que promovió el año pasado de 1810, el infame traidor al rey, el cura de Dolores, don Miguel Hidalgo y sus secuases, éstos sacaron a mi marido y a otros paisanos de Europa y les quitaron infamemente la vida; y agrega: cuando nos casamos mi marido tenía solamente su ropa de uso.*

- El capitán Francisco Barros dice: *Juan Lorenzo Rangel es insurgente y ostenta el supuesto título de capitán en esa gavilla de bandidos, y que el general Calleja le ordenó su aprehensión y el secuestro de sus bienes. De inmediato, venden la casa de Rangel a Rafael Muñoz.*

- El Pbro. Ramón de Uribarren vende casa de 38 x 40 al teniente Manuel Bocanegra; tiene, al norte, la calle Guadalupe; al oriente, la calle de los Zacateros; al sur, la casa solar del teniente Bocanegra; y, al poniente, la casa de

María de Egurrola; dice que ese solar se lo regaló la condesa de Rul, viuda de conde.

- Juan Manuel García declara que el teniente Bocanegra lo envió a Querétaro con una conducta, cuya mercancía valía \$3,600, más \$300 que le prestó; a su regreso con otra carga, lo asaltaron los rebeldes y se llevaron gran parte de la carga; el teniente lo obliga a pagar \$300 de los \$500 que le prestó. García tiene que hipotecarle su casa para pagarle (A. H. S., 1812).

- En la peste habida en la región, en 1812, murieron Pedro Ruiz y su esposa, quienes estaban recién casados y no alcanzaron a tener hijos. Isidro, hermano de Pedro, reclama para él la casa del hermano y la vende al teniente Bocanegra. Los nuevos ricos eran entonces los oficiales realistas (A. H. S., 1813).

- Los comerciantes de Silao piden que se reglamente y limite la circulación de tlacos de cobre y que se traigan monedas más aceptables, *pues en Silao estamos acostumbrados a usar sólo monedas de plata*.

- Doña Josefa Pichardo vende un solar que fue de su marido, don José Antonio Rojas, catedrático del Colegio de la Purísima y muerto por los facciosos.

- Testamento del capitán Bocanegra, en el cual declara que un capital suyo de \$15,000 *fue llevado a ocultar a Granaditas cuando se supo del levantamiento del Sr. Cura Hidalgo y que en el saqueo que hubo en esa oficina pereció ese capital suyo y el de otros europeos de Silao*.

- En 1815, el general José María Morelos envió a Miguel Borja a hacer la guerrilla en El Bajío y, con el refuerzo de otro silaoense, Santos Aguirre, atacaron Guanajuato. Cabe

destacar que Miguel Borja fue el insurgente más distinguido de Silao.

- Se acusa a don Miguel Villalpando de ser insurgente y se le apresa. Podría ser colgado, pero abogan por él Anastasio Manríquez y Leandro Araujo, quienes logran su indulto (A. H. S., 1815-16).

- Estando en Silao el coronel Iturbide, supo que don José María Cabrera, miembro del ayuntamiento *decía palabras sediciosas*. Lo pone preso en su casa (de Iturbide) y le exige, no una, sino dos multas en efectivo. Don Miguel Conejo y don Ignacio Galván pagan ese rescate y queda libre Cabrera (A. H. S., 1815-17).

- Miguel Vázquez fue sorprendido con seis cargas de tabaco; delito grave por eludir impuestos y por ser mercancía monopolio del gobierno. Pierde la carga y paga multa.

- J. Luz González, soldado voluntario realista, es sujeto a juicio sumarísimo "por infidencia". Interceden por él el capitán Reynoso y el teniente Castro; logran salvarle la vida (A. H. S., 1816-10).

- En 1816, Miguel Borja y su hija Cayetana, al frente de sus guerrilleros, vencen a los realistas en un combate, en San Agustín. Los Borja eran del rancho Los Jacintos (Luis I. Rodríguez, *Lumbre Brava de mi pueblo*).

- Lino Morales Conejo "murió en acción de guerra"; sus familiares reciben indemnización y, con ello, compran para sus niñas, M. Carmen y M. Guadalupe Morales, un solar de 20 x 100 por la salida a León, "poblado de árboles frutales" (A. H. S., 1816-36).

- Don Ignacio Romero vende casa a Felipa Vázquez, tiene al poniente la calle de Los Cajoncitos y c.p.m. los corrales de la Casa del Diezmo, al sur el vendedor. (A. H. S., 1817-23).

- *Nos, los miembros de la Junta de Arbitrios: Lic José Domínguez, presidente del Ayuntamiento, Pbro. José María Bezanilla, Bachiller Ventura Beas, cura parroco; teniendo necesidad de dinero para comprar vestuario, calzado y sobre todo comida, solicitamos que el ayuntamiento nos preste dinero para tan noble fin* (A. H. S., 1817-30).

- Al morir doña Gertrudis Muzquiz, se vendió para gastos, un solarcito de 125 x 100 que tenía al oriente la calle del Relox, al sur la actual Arenal y al poniente la actual calle mina.

Los antiguos ricos tenían apuros de dinero y los nuevos ricos andaban a caza de los necesitados.

- El Lic. José Domínguez dice que se remató la casa de Marcelo Covían en \$1,600, a favor suyo, pero el capitán del Collado alega que él tiene hipoteca sobre esa casa. La casa del pleito es la esquina de la actual Fundación y Domenzáin (familia Castro).

- Los efectos de la guerra se sentían en Silao; por la falta de producción del campo, Esteban Rodríguez dice *los labradores hemos sufrido graves quebrantos porque no podemos salir a cultivar nuestras tierras por temor a los beligerantes* (A. H. S., 1818).

- Doña Josefa Dolores Núñez, mujer de Felipe Jasso dice: *El año pasado fue asesinado por los beligerantes, Juan B. Cervantes en el rancho el Muerto, saquearon completamente todo lo que había y dice que ella y sus gentes tuvieron que venirse a vivir a la congregación y que están viviendo con*

miseria; para ayudarse, vende un solar de 120 x 60 que linda por el poniente con el río Silao.

- Doña Mariana y doña Ana María Fernández dicen: *El señor cura Bustillos nos ha estado franqueando dinero para alimentos, y la deuda llega ya a \$1,700, por eso le hemos hipotecado nuestra hacienda llamada de Fernández.*

- Gregorio Barroso vende solar conocido como huerta del receptor de impuestos de las Aduanas (el Aduanero) a Miguel Rivera.

- En 1819, Silao sufrió una mediana inundación; se dijo entonces "el calicanto salvó a la población". Esto nos indica que en el siglo XVIII, cuando el río fue sacado de su curso a media congregación y llevado a la orilla poniente del poblado, no se hizo mediante un simple bordo, sino con una obra de mampostería.

- Testamento de Víctor Yebra, en él declara: *los revolucionarios se llevaron todos mis bienes, sólo me quedó el rancho La Calaverna de 4 1/2 caballerías (A. H. S., 1820-107).*

CONCLUSIÓN

He señalado que todos los daños causados por la guerra son atribuidos a los insurgentes. ¿Sería eso estrictamente cierto? ¿No sería la manera de narrarlo el escribano público, quien era parte del gobierno? Además, tomemos en cuenta que esas eran las quejas de los españoles y otros ricos. No vemos en esos documentos, las quejas que tendrían mestizos, indios y mulatos, a causa de la represión. O ¿los soldados realistas no serían rapaces, sino unas "Hermanitas de la Caridad" ?

En realidad, poco se tiene y se conoce acerca de silaoenses que se unieron al movimiento insurgente de Don Miguel Hidalgo y Costilla, pese a la cercanía de donde se originó dicho acontecimiento.

Sin embargo, es menester poner en alto a quienes lucharon, de una u otra manera, por tener una nación libre y soberana, y decir que es un honor y orgullo para mí que silaoenses hayan participado en la construcción de una nueva era para los mexicanos.

Honor a quien honor merece; que su vida sea ejemplo para cada uno de nosotros en esforzarnos por mantener la libertad que se nos ha heredado y que muchas vidas ha costado.

*Margarito Vázquez Navarro
Cronista de Silao de la Victoria, Gto*

INDICE

	Página
HIDALGO EN EL SURESTE DE GUANAJUATO Aurelio Conejo Rubio	9
HIDALGO EN EL 2002 Rodolfo Mendoza Villagómez	29
SILAOENSES EN EL MOVIMIENTO INSURGENTE Margarito Vázquez Navarro	49

Este libro se terminó de imprimir en los
Talleres Gráficos del Gobierno del
Estado de Guanajuato en el mes de marzo de 2003.
El tiraje fue de 3000 ejemplares.

Guanajuato, Gto., 8 y 9 de noviembre de 2002.



Secretaría de
Gobierno